





REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moreleón, Guanajuato.		
HOMOCLAVE	MO-ZOO-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	19-ene-23	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
PAGO DE MENSUALIDAD POR CONVENIO DE RENTA DE ESPACIO PARA LA COLOCACIÓN DE INFLABLE DENTRO DEL PARQUE ZOOLOGICO Documento autorizado por el H.Ayuntamiento el cual permite continuar con el proceso del trámite de Licencia de funcionamiento de alcoholes ante la Secretaria de Finanzas Inversión y Administración Estatal				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Ley de ingresos 2019,Art,3 por el arrendamiento ,uso, explotación o enajenamiento de bienes muebles o inmuebles propiedad del municipio.				
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Cuando el interesado quiera realizar un convenio de la renta para la colocación de inflable dentro del parque zoológico de Moreleón.				
PASOS				
1-. Acudir a la oficina adminstrativa para verificar si el espacio esta disponible.		4-.Se proporciona una copia del convenio al interesado		
2-. Se realizará el convenio en el departamento jurídico		5-.Cada mes el interesado debe pagar el monto acordad, en las cajas de la presidencia municipal		
3-.El convenio se pasa a las autoridades para ser aprobado				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
PAGO DE MENSUALIDAD POR CONVENIO DE RENTA DE ESPACIO PARA LA COLOCACIÓN DE INFLABLE DENTRO DEL PARQUE ZOOLOGICO				Tesoreria
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
PAGO DE MENSUALIDAD POR CONVENIO DE RENTA DE ESPACIO PARA LA COLOCACIÓN DE INFLABLE DENTRO DEL PARQUE ZOOLOGICO				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene			No se tiene	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No aplica				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Andres Alberto Ruiz Rosiles		4451008921	faunisticamoroleon@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
1 semana			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta
			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			1 semana	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			3 días	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$416.00			Efectivo en caja dentro de la presidencia municipal	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
Depende del convenio				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				

Toda persona que quiera rentar un espacio para la colocación de inflable dentro del parque zoológico de Moroleón		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Zoológico	
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Parque Zoológico de Moroleón	
DOMICILIO (S):	Carrera Moroleón.Piñicuaró km 3,La Soledad,38994,Moroleón,Gto.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S):	Boulevard de las Liebres 401 La Alameda	
TELEFONO (S):	4321015252	
CORREO ELECTRÓNICO (S):	contactodu@municipio.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Zoológico	4451008921	faunisticamoroleon@gmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Recibo de pago mensual del convenio		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Andres Alberto Ruiz Rosiles 		

MOROLEÓN, GTO.